

## LA CONFIANZA

—DE—

Paoli y Rotman

Calle Ayacucho N<sup>os</sup> 31 y 33 --- Entre Mercado y Recreo

Avisamos al distinguido público paceño, que recientemente hemos recibido un gran surtido de

MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO  
y un espléndido surtido de toda clase de artículos de tienda para el gusto de  
TODOS NUESTROS CLIENTES

(Especialidad en Joyas finas)

Relojes de bolsillo y pared, Catres de fierro y Pianos de las mejores marcas

Gran surtido de Máquinas de coser á mano, pié y de escritorio de la acreditada marca "Reina" americana, las que por su sencillez y buena calidad, garantizamos á los compradores por diez años.

Todos estos artículos ofrecemos al público, sin **Dinero** en el momento de la compra, pagando

**semanal, quincenal y mensual**

**Ojo! ¡OJO! Ojo!**

La casa ofrece "CLUB" de máquinas de mano y pié y de relojes de pared

PARA CONVENCERSE VISITEN

**"La Confianza"**

—DE—

Paoli y Rotman.

SIN DINERO

SIN DINERO

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition--Lieber's Code--A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Municion de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegacion fluvial y maritima

Material electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la Madera

ROLAND-LINIE BREMEN W. R. GRACE & CO

Ofrece un rapido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y

ESPECIALES PARA CARGA

Hull, Holzer, Glynor, Nafica, Tarpin, Barendt, Gension para El Havre, Ambree, Rotterdam, Hamburgo, Bremen y con traidores para puertos britanicos, Genova, Barcelona y Cadix.

Agentes: E. & W. Harrell, La Paz, Argentina, Mendoza, P. N. 19

Tienen en venta al por mayor ensus depositos de La Paz y Guayaquil, las siguientes mercaderias

Bolsa de Valores LA PAZ SOCIEDAD ANONIMA (Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907) Capital autorizado Bs. 100,000 Capital suscrito Bs. 70,000 Inscripción Telegrafica TELE 11, 1162 Domicilio No. 11 Calle No. 11 Teléfono No. 11

Banco Alemán Transatlántico Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 20,000,000 Reservas Marcos 3,000,000. CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaiso, calle Prat 120, 126. Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84. SUCURSALES: Bolivia La Paz, Oruro, Argentina: Bahia Blanca, Bel-ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso. PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid Representación en México, por el Banco Mexicano de Comercio Industrial, México.

Este Banco ofrece en sujeción corriente, hace préstamos, descuentos, cobranzas, etc. carteras de crédito y transmite giro telegrafico, extendiendo la vista y el plazo sobre las principales ciudades del mundo, como y vnde letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias. Tarta de intereses que regirá hasta nuevo aviso: El Banco abona: Sobre Depósito en Cuenta Corriente y a la vista 2% a plazo fijo de 1 mes 2% a 3 meses 4% a 6 meses 5% a 12 meses 6% a plazo indeterminado, pudiendo retirarse con el día de aviso después de 6 meses. 6% en la acción de Caja de Ahorros, conforme al planeto respectivo, que está a disposición del público en las sucursales del Banco.

- Agu mineral "White Rock" Almond de arroz Almendras dulces Amargos sulfurosos Alambre galvanizado Atún en aceite Arados "Parquhar" Arados "Collins" Arados de discos "Deere" Aceite de mesa en latas, Agujas para máquinas de coser Aceite lubricante "Vencedor" Aceite para máquinas de coser Aguarraz "Arbolito" Avena machacada Acelro Milano en barras Añil superior No. 9 Aceite de semilla de algodón Aceite de linaza "Vencedor" Azúcar americana en panes Arneses finos. Balcón seco sin espinas Balanzas "Bedford" Balanzas de plataforma "Howe" Boizas de papel Bisagras de bronce y de acero Champagne "Charles Heidsieck" Cerveza negra "Stout" Cerveza blanca "Alo" Cerveza alemana "Aguila Verde" Carretillas "K & J" Cartuchos cargados Carabinas Cómicos Canela entera Cognac "Pelissier Pere & Co." Clavos de alambre Cuscos de todas clases Celhes "Victoria" completos Cepillos para carpinteros Corraduras Conservas finas en latas. Escritorios chatos Escritorios de tapa corrediza. Estaquillas de madera Escobas Escobas Formones Franelas teñidas Gasolina de T. Graig "Sialia" Géneros azuaga dos Osnaburgos Géneros blancos Gabinetes para libros Hierros para cepillos de carpinteros Huchas "Kling" Jarcia manila Jarcia sial Kerosene "Rosa Blanca" Leche condensada "Sello de oro" Lámpas de punta redonda y cuadrada Lámpas para cocheros Llaves inglesas Lona teñida Máquinas de coser "Reinn" de mano Máquinas de coser "Reina" de pie Muebles de madera Mantequilla Manteca "Cruz Roja" Manteca marca "Chancho" Manteca marca "Condor" Manteca marca "León" Muebles para picos Mesa para máquinas de escribir Máquinas para carpinteros Martillos Mangos para cajas Nuez Moscada Ostrás marca "Cabeza de Toro" Pianos legítimos Picos. Pitosos Pólvora para caa Pibas de baño Pintura de zinc Pintura ordinaria Pintura negra Pianos Picos para mineros Papel para techos Pernos Pernos de cadena Promotoras Relojos dorados Salmón rosado Sillas para máquinas de escribir Sillas americanas Sillones Sardinias en aceite Serruchos Té Ratnapuro Tiradores de puertas Tiradores de gavetas Vinos españoles del Marqués del Mérito Vino "Hall" legítimo Vinos generosos "Byrrh" Velas de estearina marca "Duque" Whisky Americano "Canadian Club"

Bautista Saavedra

ABOGADO Bufo Calle Chirinos 62.



El Comercio de Bolivia

LA PAZ, NOVIEMBRE 25 DE 1908

Clausura monástica

La actividad, en la más amplia acepción de la palabra, es una de las características más dominantes de la época actual.

Allí donde hay movimiento, hay vida; y si hay vida; es preciso dar curso a sus potentes y espontáneas manifestaciones, sin contrariedades nunca. Esto que es aplicable al organismo humano, lo es igualmente al organismo social, por eso las sociedades plásticas de vida, jamás se sustran del imperio de aquella gran ley que se ha venido en llamar fuerza de adelanto, y tienden a eliminar prudentemente, todo elemento capaz de colocarse en el estacionarismo, que es el camino real que conduce al retroceso.

Se nos ocurren estas reflexiones, á propósito del paso que el elemento joven de la Cámara de Diputados, acaba de dar, presentando el proyecto que suspende la clausura monástica, para el efecto de las leyes civiles y penales.

Viene este proyecto, como una de tantas cosas que naturalmente deben venir, al impulso poderoso del espíritu del siglo.

Las instituciones monásticas, están profundamente reñidas con el modo de ser de la vida real.

Quien sabe no sirven á Dios, diría Balzac; pero se sirven de Dios para engañar á los hombres. A la verdad, que está llena de misterios, la vida que se hace dentro de las cercas sagradas; pero hoy no pretendemos averiguar si hay apostasias que se cambian en religión.

Cuando un organismo no funciona, se atrofia.

Y esos individuos egoístas, vanos siempre, inútiles para la sociedad, porque son incapaces de emplear sus esfuerzos en provecho de ella, no parecen sino una compaginación de degenerados, que vegetan muellamente, gozando de las fruiciones que les proporciona la explotación de los sencillos y de los incautos, de aquellos pobres de espíritu de la biblia leyendo.

Si por diversas razones, la extirpación de ese plebado de holgazanes, no es posible de inmediato, toca á los poderes públicos, poner un atajo para que en lo sucesivo no se acreciente el número de ellos.

A eso tienden el contenido informe de la Comisión de Constitución y la consiguiente fórmula que ha propuesto para sustituir el proyecto original.

La clausura monástica es un asunto que el poder legislativo debe encarar franca y resueltamente, en uno ó otro aspecto de los que llevamos enunciados, es decir: el proyecto original ó la fórmula propuesta por la comisión de Constitución.

He aquí el texto de la importante cuestión planteada en la Cámara joven:

PROYECTO DEL CONGRESO NACIONAL

DECRETA: Artículo único.—Se suspende la clausura monástica por el efecto de las leyes civiles y penales.

Comuníquese etc. La Paz, 18 de noviembre de 1908. E. González Duarte—Benigno Lara—F. Vacca Chávez.

Secretaría de la H. Cámara de Diputados.

A la comisión de constitución.—P. O. del Sr. P. Montenegro—Molina.

INFORME H. Cámara:

El proyecto que decreta la clausura monástica, obedece en principio á la necesidad de restablecer el imperio de las leyes que preside á la organización de la familia, aliviando á sus miembros la solidaridad que rompe el fantasma religioso con el pretexto sagrado del culto á la divinidad.

Elecciones municipales

Roma 24.—Las elecciones municipales en Pádua se han realizado el domingo último en completo orden.

Varios hombres públicos de alta figuración social y política han obtenido triunfo completo.

FRANCIA

El libro amarillo y los asuntos de Marruecos

Ritacando un globo aerostático

París, 24.—Se ha distribuido en todos los círculos oficiales y diplomáticos el libro amarillo relativo á los sucesos de Marruecos.

Comunicación telegráfica de Breslavia, que un grupo de cosmógrafos hizo fuego á un globo alemán que cruzaba la frontera ruso-alemana.

Comunicación telegráfica de Breslavia, que un grupo de cosmógrafos hizo fuego á un globo alemán que cruzaba la frontera ruso-alemana.

Comunicación telegráfica de Breslavia, que un grupo de cosmógrafos hizo fuego á un globo alemán que cruzaba la frontera ruso-alemana.

El doctor don Macario Pinilla

Presidente del II. Congreso Nacional

Hoy es el aniversario del nacimiento de este distinguido hombre público:

Justo es pues que tan grato día y haciéndonos intérpretes del sentimiento popular, recordemos en nuestra columna de honor á grandes rasgos los servicios que tan egregio ciudadano tiene prestados á su patria.

El doctor Pinilla, nació en esta ciudad, el 24 de noviembre de 1855, de los esposos don Juan Pinilla y la señora Eduarda Vargas.

Hizo sus estudios de instrucción secundaria y profesional en el Colegio Nacional Ayacucho, hasta recibirse de abogado en 1876.

Inicio sus labores forenses patrocinando en la ciudad de Oruro, causas más importantes por su cuantía y importancia.

Restituido á esta ciudad, se entregó á sus labores profesionales y literarias, publicando folletos, á la par que artículos de utilidad é importancia sobre historia estadística y jurisprudencia.

El año 1877 dió á luz el primer código compilado de las leyes del Procedimiento civil, trabajo notable que le formó sólida reputación, siendo esta realizada por una comisión científica que, sostuvo por la prensa con el competente jurisperito Melquiades Loniza.

Ha sido en diversas épocas concejal y Presidente de la Municipalidad.

El año 1888 en que la personalidad política del doctor Pinilla se destacaba como una de las figuras más simpáticas del llamado como candidato á la diputación por esta ciudad, resultando elegido por inmensa mayoría. Concurrió en esta calidad á las Legislaturas de 1888, 1889, 1890 y 1901.

En 11 de marzo de 1889, la Real Academia Española de Legislación y Jurisprudencia lo admitió en clase de Académico correspondiente, expidiéndole el título de tal en Madrid á 27 de enero de 1890. Además ha merecido diversos diplomas y cargos honoríficos dentro y fuera del país, que honran sobramanera su carrera pública.

Desempeñó con brillante éxito el cargo de Fiscal de Distrito de La Paz desde 1892 hasta 1896.

Uno de los fundadores del "Colegio de Abogados" ha sido por mucho tiempo y es ahora mismo, su Presidente.

En 1885, la Cámara de Diputados le presentó en terna y el Ejecutivo lo nombró Fiscal General de la República, función elevada que renunció.

En agosto de 1890, el doctor Pinilla fué nombrado Ministro de Estado en los Despachos de Gobierno y Justicia cargo que ejerció con honra, ilustración y dignidad, mereciendo el aplauso unánime de la Nación. Desempeñó igualmente los Ministerios de Instrucción Pública y Fomento, expidiendo trascendentales y oportunos reglamentos.

La célebre interpelección que en 1897 se debatió en la Cámara de Diputados, realizó sus méritos de hombre de Estado y habil parlamentario, conquistándole mayor aprecio y popularidad en su partido.

En 1898, sus méritos salientes de hombre público y la inmensa popularidad de que ya gozaba en su partido, hicieron que este lo proclamase candidato á la pri-

mera Vicepresidencia de la República

Formó parte de la Junta de Gobierno Federal, desde diciembre de 1895 hasta octubre de 1899. Su actitud moderada y conciliadora, á la vez que resuelta y entusiasta en el seno de esta Junta, acabó por asentar sus prestigios como hombre público.

A principios de 1900, marchó á Europa, en calidad de E. E. M. P. de Bolivia, ante varias cortes del viejo mundo.

De regreso al país, fué elegido casi por unanimidad de votos, Senador por el Departamento de La Paz en 1902, y reelegido en el mismo cargo en 1908.

Presidente electivo del Senado Nacional en tres años seguidos lo es ahora del Congreso Nacional.

A raíz del infuente fallecimiento del doctor Fernando E. Guachalla, Presidente electo de la República, el nombre del doctor Pinilla ha sido indicado por un numeroso y prestigioso centro político de la República (para figurar como candidato á la Presidencia Constitucional de Bolivia, y á fe que si se deja seguir el curso de los acontecimientos, el doctor Pinilla hubiese obtenido un triunfo completo.

Más, el ha querido declinar esa honra, que le legitimamente le correspondía, para dar paso á la fórmula Vilazón, Pinilla, y Sarracho para la formación del Poder Ejecutivo, en el período que comenzó en agosto del año próximo.

Con este acto de desprendimiento, el doctor Pinilla, se ha elevado á una inmensa altura, pues ha dado á conocer que existe como está de toda ambición personal, su única aspiración es ver á su Patria próspera y grande.

Sus conciudadanos no olvidarán al doctor Pinilla, y en día no muy lejano premiarán su abnegación y patriotismo, colocándole en el solio que ocuparon Bolívar y Sucre, Luaces y Montes.

Mientras tanto, saludamos con el mayor respeto á las eminentes personalidades que en el día de sus días, con la esperanza de enviarle la igual felicitación, al año, cuando él cumple ya el cargo de Primer Vicepresidente de la República.

LA REDACCION DE "LA PATRIA"

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Ayer aprobó en grande (y en detail) el proyecto que libera de impuestos departamentales, á los proyectos de la República.

Habiendo hecho revelaciones un periódico de la localidad acerca de una minuta que la Cámara convocó en sesión secreta, se ha ordenado que la comisión de policía haga en el término de 24 horas las investigaciones del caso, para proceder al juzgamiento del diputado que hubiese revelado el secreto.

Debióse extensamente el inciso 2.º del artículo 1.º y produciendo la votación dió el siguiente resultado:

Estuvieron por su aprobación, los H. H.:

Aranibar, Aramayo, Arco, Ascunzaga, Ayala, Sorin Campero, Carraga M., Carraga Lanza, Vera Carrasco, Castillo, Cortés Pantaja, Espinoza, Guanarra A., Guanarra J. M., Iturralde, Iturricha, Lara, Lizón, Medina, Méndez, Mesa, Molina, Montenegro, Morales I., Morales J. A., Murguía, Orias, Ortega, Pabón, Padilla, Ranjel, Reyes Ortiz, Rocha, Rosatti, Salinas, Vacca Chávez y Zambrana.

Votaron en contra los H. H.: Aldana, Ballivián, Campos, Dalence, Herrera Moreira, Nogales, Pereira, Quintana, Ramírez y Romero.

No estuvieron presentes los H. H.: Berthín, Camacho, Díez de Medina, Elías, Fernández, González Duarte, Gutiérrez, Justinianno, Lea Plaza, López, Moreno, Oliva, Quiroga, Sánchez Sanjová, Valdivieso, Valverde Calle, Viquez y Velasco.

He aquí el inciso: 2.º—Se sustituye el inciso [6] de la misma cláusula: con la siguiente: "de Uyuni á Tupiza."

Flores sobre una tumba

Adela Zamudio, la dulciana y sentimental literata y poetisa de los Valles del Tunari, ha escrito sobre la tumba de la respetable señora Margarita Achá v. de Aguirre, el precioso artículo que trascríbimos á continuación. Mezcla de profunda filosofía y

de pensamientos nobles y bellísimos, con cuatro piceladas de la incomparable Soledad, forman un delicado esbozo de la matrona cochabambina, digna depositaria de ilustres nombres; brillantemente vinculados á la época grande de la Patria.

¡Cuán lejano, sea desde nuestros tiempos, esa época de génesis social, que labró el hogar austero sobre la base de la virtud femenina, y levantó después, sobre el hogar, la República!

La fascinación del pasado, la poesía de la tradición y del recuerdo, hacen doblemente apreciable á nuestros ojos todo cuanto procede de las cercanías de aquella edad de oro, transmitiéndonos el perfume de las grandes virtudes que fueron sus característicos. El esbozo delineado por Adela Zamudio, de una fisonomía moral que arranca la pureza de sus líneas, por directa y noble asunción, de los ilustres estrados de esa época de auge moral y social, trae á nuestro espíritu la evocación de una sociedad, cuya austera y sencilla estructura contrasta con las trivialidades y complicaciones de la vida moderna.

Escépticos ó pesimistas, sentimos que nuestra época de transición se caracteriza, principalmente, por una intensa crisis moral. Nuestro hogar al modernizarse, va acrecentando más á los defectos de la educación yankee, dejando civilizadas las viejas virtudes que formaron las bases de nuestra civilización.

Volvimos los ojos al pasado; allí están las inagotables fuentes de la moral social, sintetizadas en la madre que hace una vida de abnegación, y en la hija que condensa su orgullo en parecerse á su madre. El tropel callejero de nuestros tiempos, es una especie de aquilón que sucede frotosamente el santuario de los viejos hogares. Pobre sociedad si aquella avanchala logra derribar el sagrado refugio.

La evocación de las virtudes que adornaron las sociedades pasadas, debe hacerse para ofrecer ejemplos que imitar á las nuevas generaciones. Si de nuestros hogares desaparecen las nobilísimas reliquias del pasado, quedará en nuestros espíritus el gótico perfume de sus virtudes.

Se van con prisas los últimos representantes de la antigua sociedad, como si tuvieran nostalgia de vivir en un país que no se parece al suyo.

Esas cabezas blancas se pierden en la inmensidad de la vida, arrebatadas por los vientos de la muerte, como si fueran pétalos de un árbol que una flor que ha concluido su misión de esparcir belleza y perfume.

Que quede la semilla fecunda de sus virtudes, para que no se pierda el perfume de las flores del alma.

Oigamos lo que dice Soledad:

Margarita Achá v. de Aguirre

Una de las causas, tal vez, del excesivo rigor con que los hombres suelen juzgar á las mujeres, estriba en el alto grado de perfección que, al parecer, éstas pueden alcanzar.—dice una escritora.—la señora Necker, de Suizura.

En efecto, el hombre, árbitro de los destinos de la mujer, en la repartición que hizo de virtudes, le asignó la más difícil: la equanimidad inquebrantable del ánimo, lo mismo en las horas serenas, que en las de lucha—de esa lucha por la existencia, cuyos sacudimientos saca el hogar repetitivamente dolorosamente. Al prohibirle la ira, al imponerle la dulzura inalterable, el hombre no hizo más que reconocer en ella un género de superioridad moral del que tal vez, él mismo, no se sintió capaz.

La mujer, oponiendo la resignación á las vicisitudes del destino, no es menos grande que el hombre luchando contra él.

La señora Margarita Achá v. de Aguirre, fué la matrona fuerte y valerosa que, en medio del derribamiento de una fortuna que en otro tiempo le brindó sus halagos, afrontó, sin amargura y sin protestas, una vida trabajosa, y supo imprimir á sus propios actos y á los de sus hijos, el sello de nobleza tradicional, único patrimonio que les legara el hombre eminente, firme columna de la libertad, truncada en época prematura, por inesperado golpe del destino.

Hija y esposa de próceres, su virtud característica fué la bondad compasiva con los humildes.

No tuvo la soberbia de las ad-

monedizas, ni el orgullo de las altas vacas.

Inteligente y firme, le cupo la dicha de repartir sus horas entre las prácticas del deber y los delicados procesos intelectuales.

Su piedad religiosa, sincera y profunda, exenta de fanatismo enemigo de ostentación, se reflejó en los rincones de un templo silencioso ó al pie del pequeño altar familiar donde, en dulce recogimiento, el alma dolida de la madre injirra en secreto por el hijo ausente.

Su afabilidad, su sencilla belleza de distinción, fueron el atractivo de aquella casa, donde, al par que una fina elegancia, reinaron el orden, la modestia y el decoro.

Amante de las flores y de la música, apasionada de todo lo bello, conservó hasta sus últimos días, la hermosa juventud del alma; el entusiasmo.

Su existencia, esplendorosa en otro tiempo, se ha apagado en un breve y suave crepúsculo, poblado de perfumes y armonías.

Alma buena, después de su partida, recoge en bendiciones los frutos que sembró su abnegación.

Peregrina cansada, se detuvo al fin, en día solemne, en una hora trágica, rodeada de sus hijos anhelantes y sollozos comprimidos, sin inquietudes, sin remordimientos, se sumergió en el sueño perdurable del que ningún dolor puede ya despertar.

ADELA ZAMUDIO. Cochabamba, Nbre. de 1908.

Las dos libertades

Entre Rusia é Inglaterra

El gran acontecimiento político de los últimos tiempos es indudablemente la aproximación de Inglaterra á Rusia, que completa y aumenta de medianoche la importancia de la aproximación de Francia y de Inglaterra.

La situación de Europa, creada para la guerra de 1871 y por la constitución de la triple alianza, se va transformando radicalmente. Entretanto, no tengo el propósito de juzgar hoy cuáles puedan ser las consecuencias internacionales de esta nueva agrupación de potencias. Al contrario, quiero llamar la atención de los lectores hacia otro fenómeno quizá no menos importante.

Es sabido que las alianzas y amistades con otros países ejercen siempre influencia sobre la política interna de los pueblos que las contraen ó las mantienen. La triple alianza germano-italiana durante veinte años la política interna de Italia; la diáspora franco-rusa ejerció una influencia conservadora en Francia y una influencia liberal en Rusia. Además, todos esperan que la entente anglo-rusa, concluida en el momento en que Rusia se inclina á adoptar el régimen constitucional, favorezca el nuevo orden de cosas y apresurará la transformación interna del imperio moscovita.

Efectivamente, mientras todas las clases y todos los partidos de Rusia, eran, hace diez años, angélicos, ahora se anuncia que los liberales y todos los que, sin ser revolucionarios eran no obstante adversos á la continuación del régimen absoluto, fueron presa de un acceso de angustia, sujeta al que experimentaron todos los pueblos de Europa, cuando entraron en el período del constitucionalismo.

Y hay con esto razón para preguntarse: ¿qué influencia podrá ejercer en Inglaterra su entente con Francia y con Rusia? La interrogación podrá aparecer absurda á primera vista, especialmente en lo que se refiere á Rusia. Que Francia pueda ejercer influencia sobre la vida interior, todos están dispuestos á admitirlo; pero, que la pueda ejercer Rusia, no parece posible. Rusia, unida á Francia, por vías y modos que poca gente sospecha; si no tiene otra libertad política, goza entretanto hace medio siglo de una libertad intelectual, más amplia que la de otros países políticamente más liberales, que la de Inglaterra, por ejemplo. La afirmación puede, á primera vista, tener algo de paradójico, pero no lo es.

al Estado para sustraerlos a la difusión.

¿Qué podrían hacer los conser- vadores, el Santo Oficio y todos los castigos, cuando todos los escri- ptos estaban abiertos y fáciles de recoger a las nuevas verdades?

Por esta razón, quien consi- dern el movimiento intelectual de Inglaterra en el siglo XIX, no puede dejar de sorprenderse de su gran timidez.

No solo, por ejemplo, hay en Inglaterra un conocimiento muy incompleto e imperfecto de las principales escuelas socialistas, sino hasta las ideas democráticas, difundidas por la revolución francesa, aterrizan a mucha gente que es de espíritu amplio.

Al juzgar a los pueblos, nos de- jamos engañar fácilmente por la forma exterior de sus costumbres políticas. Inglaterra es gober- nada por una monarquía constitucional y tiene constituidos libe- rales; pero es una nación profundamente conservadora.

El apellidado espíritu prácti- co de los ingleses y su repugnan- cia por las ideas generales y por las doctrinas abstractas, no es en gran parte más que una forma de timidez conservadora.

En Rusia rige la censura del Estado, reina en Inglaterra la gran censura del público, que es prácticamente mucho más terri- ble, porque tiene por instrumen- to un número infinito de funcio- narios, más celosos que los que son pagados por el gobier- no ruso.

¿Dónde encontramos poetas como Leopardi, Víctor Hugo ó Heine? ¿Críticos como Renan y Marx? ¿Filósofos como Schop- enhauer y Comte?

Los dos filósofos ingleses más grandes del siglo fueron, induda- blemente, Spencer y Mill, y ambos, aunque fuesen hombres de gran mérito no fueron en filo- sofía revolucionarios violentos. Entre tanto, cierta vez en que Stuart Mill se quiso dedicar a la política, fué derrotado en las elecciones por un gran ven- dador de periódicos, que le arre- bató el sillón por haberle acusa- do de ateísmo.

Herbert Spencer, aunque fué muy admirado se conserva siem- pre alejado, resignándose a una vida casi solitaria. Sin embar- go fué admiradísimo Carlyle, que en una forma maravillosa, ex- presó ideas viejas, tradicionales y en todo profundamente conser- vadoras.

Rusia está oprimida por una pesada tiranía política, pero, produjo el escritor y el pensador más revolucionario de la segun- da mitad del siglo XIX: Tol- stoy.

Ante éste, cuanto es mezquino Rusky, que en el fondo no pasa de ser un expositor de supersti- ciones aristocráticas ó revolu- cionario en la apariencia, y en verdad, conservador entre los con- servadores! Pero no es posible que Tolstoy sea una aparición solitaria, semejante a aquellos pesados erráticos que se levan- ten gigantescos y singulares en medio de la planicie. Muy poco conocemos Rusia, y no podemos por lo tanto discernir a fondo las relaciones entre Tolstoy y la so- ciedad en que vive; pero, no será temerario suponer, que si una parte ó lo menos de la sociedad culta de Rusia no estuviera im- buida de espíritu crítico y revolu- cionario, Tolstoy habría con- tinuado escribiendo novelas se- mejantes a las de sus primitivos tiempos.

Podéis acaso imaginar un Tolstoy, inglés nacido en Inglaterra y atreviéndose a tratar la sociedad inglesa y sus problemas como el verdadero Tolstoy tra- ta a Rusia?

El Tolstoy inglés no había desafiado al destino, y no hubiera de todos modos encontrado editor, ó si lo hubiese encontrado, no hubiera a tener más de cinco- cuntas lecturas. La crítica más de los clérigos, de los periodistas virtuosos y del mundo elegante, lo despreciaría y lo condenaría.

Un día se le metió en la cabeza escribir un libro de filosofía popu- lar y artística, semejante a los trabajos de Nietzsche en el que ex- ponía sus ideas sobre la religión y la moral, ideas que eran por cierto muy atrevidas, sin ser in- cendiarias. Y lleno de confianza llevó este libro a los editores in- gleses, empezando por los que le habían publicado otras obras.

Al juzgar a los pueblos, nos de- jamos engañar fácilmente por la forma exterior de sus costumbres políticas. Inglaterra es gober- nada por una monarquía constitucional y tiene constituidos libe- rales; pero es una nación profundamente conservadora.

En Rusia, la clase dominante, ó a lo menos su parte más fuer- te, comprende que por sí sola, con su riqueza y su prestigio, no tendría fuerza para dominar la nación y para comprimir el espí- ritu revolucionario que de todas partes surge; de allí el hecho de dedicarse a defender desespera- damente el gobierno absoluto, como el supremo medio de pro- longar su dominio.

En suma, sería de gran prove- che para la civilización univer- sal que las diversas naciones de Europa cambiaran siempre entre sí sus calidades particulares, con fundieran y mezclaran su espí- ritu, aunque perdieran cada cual una parte de su originalidad, como sería bueno que a través del Atlántico, Europa y América, se compenetraran y transfundieran una en la otra.

Esta transfusión empezó hace veinte años, pero no es imposi- ble que acontecimientos im- previstos puedan sobrevénir de un momento a otro ó impedirlo ó demorarla. Por ello conviene saludar con placer los aconte- cimientos que parecen fomentarla y acelerarla, y entre nosotros, débese contar la aproximación política y diplomática entre In- glaterra, Rusia y Francia.

Los efectos internos de este acuerdo, si él fuera duradero, podrán ser más profundos y más importantes que los efectos ex- ternos.

Francía, que aun en esto re- presenta una media entre Ingle- terra y Rusia, que tiene más an- dacia filosófica que Inglaterra y más orden intelectual que Rusia, podría ser el vehículo de esa in- fluencia recíproca, de la que In- glaterra no tendría a ganar me- nos que Rusia.

La timidez intelectual de In- glaterra es, hace un siglo, una de las mayores desventajas que han sufrido a Europa. Para ser Inglaterra, que en el siglo XVIII, ha dado un tributo tan bri- llante de escritor y de pensador a la gran obra de la redención intelectual de Europa, demisi- vamente se retrayó en el siglo XIX y su contribución fué me- nor que la que el mundo tenía el derecho de esperar de ella, aten- diendo a sus inmensas riquezas, y a muchas ventajas que la favor- recieron.

Inglaterra trató de hacer pro- gresar todas las ciencias, todas las disciplinas, todas las artes de que podría derivarse una utilidad práctica, pero dejó a Fran- cia y Alemania en primer lugar, y a las naciones menores de Euro- pa, en segundo casi todo es- tudio necesario para hacer ade- lantar las formas más altas, más desinteresadas, más representa- tivas del saber, aquellas en su- ma, de que en gran parte tam- bién dependen los progresos de las ciencias prácticas y de las aplicaciones industriales.

Este aumento de esta timidez in- tellectual no solo perjudicó la ci- vilización universal, privándola de todas las verdades y de todas las ciencias que el espíritu in- teligente habría podido crear, sino que se arrojó a perjudicar la propia Inglaterra, habiéndola más tímida y más lenta la futura evolución.

Los espíritus clarividentes en Inglaterra empezaron a consen- tirse de que a esta timidez intel- ectual de las altas clases corres- pondía en baja, en las clases más numerosas y más ignorantes, un espíritu conservador, almirado a los ideas y a los usos antiguos, que si no es verdadero, podrá debilitar mucho a Inglaterra en su lucha contra pueblos más pro- gresistas. Porque ese espíritu conservador no se restringió sola- mente a cosas políticas y a doc- trinas religiosas.

Por ejemplo, suecdo (hace poco tiempo uno de los hechos más significativos de tal estado de cosas: Lord Cromer, el célebre gobernador de Egipto, habiendo regresado a Inglaterra después de su largo proconsulado, juzgó necesario en la pasada primavera, fundar una liga destinada a combatir el movimiento antiviviseccionista, y que a esta liga de- cigió el fin no solo de combatir ciertas exageraciones oficiales del sentimiento zoológico, sino de propagar en el pueblo ciertos ideas elementales sobre la necesi- dad del método experimental en las ciencias y sobre el sinnúmero de errores que cometería Inglaterra si impidiera la ciencia de poner en práctica los métodos con los cuales solamente ella puede tener esperanza de arrancar algunos secretos a la tenebrosa natura- leza.

Es un pequeño hecho, si lo que- reis, pero tiene su significación profunda. El demuestra que, aun cuando Inglaterra esté en la cumbre de la riqueza y del poder, dueña de una cuarta parte del mundo, de inestimables tesoros, árbitra de inenarrables terri- torios, su ciencia no está au- segura de poder usar de los medios de que precisa, y se encuentra aun, si no abiertamente amena- zada, a lo menos veladamente asediada por los perjuicios, por las hostilidades, por los fantas- mas místicos, sentimentales que por tantos siglos tuvieron a Euro- pa sumergida en la barbarie.

Se cambió la forma, pero el sen- timiento es el mismo. En nin- guna otra de las grandes naciones de Europa, ni aun en las que en tantas otras cosas están muy in- feriores a Inglaterra, está peli- gro de una renacimiento barba- rizado amenaza a la ciencia, de modo que obliga a los grandes perso- najes del estado a ponerle su au- toridad, su gloria, su propia per- sona.

En suma, sería de gran prove- che para la civilización univer- sal que las diversas naciones de Europa cambiaran siempre entre sí sus calidades particulares, con fundieran y mezclaran su espí- ritu, aunque perdieran cada cual una parte de su originalidad, como sería bueno que a través del Atlántico, Europa y América, se compenetraran y transfundieran una en la otra.

Esta transfusión empezó hace veinte años, pero no es imposi- ble que acontecimientos im- previstos puedan sobrevénir de un momento a otro ó impedirlo ó demorarla. Por ello conviene saludar con placer los aconte- cimientos que parecen fomentarla y acelerarla, y entre nosotros, débese contar la aproximación política y diplomática entre In- glaterra, Rusia y Francia.

Los efectos internos de este acuerdo, si él fuera duradero, podrán ser más profundos y más importantes que los efectos ex- ternos.

Dario Gutiérrez
OFICINA DE NEGOCIOS, INGANI 19
frente al Banco Nacional de Bolivia.
Casilla de correo N.º 41.
Teléfono N.º 172.
Dirección telegráfica: PIENSA.
COMPRA Y VENTA DE
Letras Hipotecarias; Acciones de
Bancos y de otras sociedades
anónimas; Bonos del Es-
tado y de Compensa-
ción Militar; Bonos
y valores Muni-
cipales.

VENDE
Giros sobre Lima, Arequipa, Mo-
lledo, Buenos Aires, Santiago,
Valparaiso, Antofagasta.
Agencia general en Bolivia de
la Compañía argentina de Sege-
ros sobre la Vida.
LA PREVISORA

GRATIFICACION
Se ofrece al que ha encontrado
6 ó más billetes de un pendiente con
tres brillantes, en forma de tri-
ángulo, perdido el domingo último
en la Alameda.
Dirigirse a esta imprenta.
5 v. 2438

EL PODER DEL BELLO SEXO
ESTÁ EN SU BELLEZA
No hay belleza perfecta sin un
cintur suave, aterciopelado, sin es-
pillitas, manchas ó pecas, lo que
conseguió con el uso constante
y exclusivo de la

Crema del Harem
compañera indispensable a toda
señora y señorita.

Día Social
12 de noviembre 1908

En casa del doctor
Finilla

El día de ayer aniversario del
nacimiento del doctor Macario
Finilla, recibió este señor en su
casa numerosos visitas de perso-
nas que se apresuraron en dir-
girle su felicitación personal.
El doctor Finilla recibió tam-
bién multitudinarios obsequios de
sus bastas relaciones con que
cuenta en esta ciudad.
En la tarde de ayer rodearon
la mesa del doctor Finilla varios
de sus amigos, reinando entre
los concurrentes la mayor cor-
dialidad y animación.

Teatro
Con motivo de iniciarse en bre-
ve la obra de refacción del Tea-
tro Municipal, la Compañía de
Zarzuela Adams-Guerra actu-
ará en el solo hasta fin de la pre-
sente semana, privándose tam-
bien nuestra sociedad de todo
género de espectáculo en dicho
local durante una temporada
muy larga.

Cumpleaños
El Municipio Inspector de Ins-
trucción, doctor Enrique Mallea
Balboa, que es uno de los aboga-
dos más acreditados del foro pa-
caño, cumple años el día de hoy.

PREVENCIÓN-La Paz, Oc-
tubre 27 de 1908.-Consta al pú-
blico de esta ciudad, que si se
exhiben en venta cuadros ó pin-
turas que lleven como firma mi
nombre, estas son obras de esta-
fordores, de embaucadores, de
charlatanes que quieren desacre-
ditarme ó que quieren aprove-
char el nombre de una persona
respetable, para especular con
sus obras de ningún valor artís-
tico. Yo, desde el día que tengo
el honor de residir en esta culta
ciudad, no he efectuado ni firma-
do cuadros de ninguna clase.
V. M. ALTÍSSIMO.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
De escritura visible y combina-
ciones ingeniosas.
Pueden verse en la casa
W. R. Grace & Co.
36 v. 2454

NEURALGIA, JAQUECA
Dolores de cabeza y de los huesos
desaparecen infaliblemente, to-
mando una ó dos
CAPSULAS DE NERVALINA
el remedio más afamado en
todas partes del mundo, por su
eficacia y la rapidez con que obra

CANDIDATURA
MUNICIPAL
Andrés S. Muñoz
Hector Ormachea
J. Gutierrez Guerra
Alfredo Ascarrunz
Enrique García P.
Cuillermo M. Morris

Ministerio de Colonización y
Agricultura
Observatorio Meteorológico
Observaciones del día 23 de No-
viembre de 1908.

Table with 2 columns: Meteorological data (Presión atmosférica, Temperatura, etc.) and values.

La Paz, Nbre. 24 de 1908.
B. DIAZ ROMERO,
Director.

AVISO.-Se necesita un joven
de buena letra para escribiente
de Mayoría de un cuerpo. Para
informarse en la calle Sucre N.º
57.
10 v. 2460

José Gutiérrez Guerra
Dirección Telegráfica: «GUERRA»
TELÉFONO 97 - CASILLA 282.
62-68 Calle Chirinos
LA PAZ-(BOLIVIA)
CAMBIOS DEL DÍA

Table with 2 columns: City and exchange rate (e.g., Londres 90 dv, París 1.180, etc.)

Giros telegráficos convencional.

Table with 2 columns: VALORES (Compra Venta) and values.

Table with 2 columns: Accs. Banco Nacional de Bolivia and values.

LA PAZ
ALMANAQUE
SEPTIEMBRE
PRIMAVERA
NOVIEMBRE

Miércoles 25.-Santa Catalina
vg. y san Erasmo má.
Jueves 26.- Los Desposorios
de Nuestra Señora con San José.
Viernes 27.-Stos. Jacobo, f. y
Estéfano.
Domingo 29.-Adivenimiento,
San Saturnino.

BOTICA DE TURNO
Para la 1.ª quincena la Botica
Farmacia Popular.

Viajero
Se encuentra entre nosotros el
señor Ricardo Guillén, ex-Vista
Contador de la Aduana Nacional
del Abuná despues de largo per-
manencia. Según se ve por el
certificado que publicamos a con-
tinuación dicho cargo ha sido
desempeñado con toda laborio-
sidad y honradez desde el 22 de
octubre de 1906, fecha en que fué
nombrado hasta igual data de
agosto último.

Se requieren excepcionales vir-
tudes de patriotismo y probidad
que en alto grado posee el señor
Guillén, para haber desempeña-
do con tanto acierto y competen-
cia, funciones públicas en las
lejanas y endémicas regiones del
Abuná.

La carta retiro que sus ami-
gos nos complacieron en publi-
car a continuación, es la prueba
de sus excelentes condiciones:

Administración de la Aduana
Nacional del Abuná-Agosto
22 de 1908.

Señor:
número treinta y
Presente:
Muy señor mío: me voy a ob...

Cúmpleme manifestarle a usted
por medio de la presente, que re-
visados los Libros de Contabili-
dad y todos los documentos en
general de esta oficina, al hacer-
me cargo interinamente de ella,
los he encontrado en perfecto or-
den y correctamente llevados, lo
que demuestra su honorabilidad,
así como la labor y competencia
con la que ha sabido Ud. ocupar-
se en bien de los intereses del
fisco, durante el tiempo que ha de-
sempeñado Ud. el cargo de Ad-
ministrador Interino y Contador
de esta Aduana, la cual debe
servirle de íntima satisfacción
por ser su deber cumplido.

Con tan gran motivo, tengo
el gusto de ofrecerle mi anterior
dedicación, quedando siempre a
sus órdenes como su muy aten-
to y

Seguro Servidor.
MANUEL M. DEHEZA.

Admor. interino.

Avenida Presidente Mon-
tes
Como parte de los trabajos de
terminación de la Avenida. Pre-
sidente Montes, acordados por
el Comité del Centenario, se han
comenzado ya los trabajos de un
nuevo dique transversal en el he-
cho del Chocoyapu a fin de as-
segurar definitivamente la estabi-
lidad del muro del Malecón.
Igualmente se ha comenzado
también el trabajo de prolonga-
ción de ese muro hasta el fran-
je de los primeros edificios de la
Estación del Ferrocarril.
Estos trabajos y los que se van
a efectuar en poco tiempo más,
dejarán a esa vía convertida en
un hermoso paseo y a la vez en
una amplia avenida de ingreso a
la ciudad de Murillo.

Palacio de la exposición
Luego como casi completamente
defectiva, la edificación de un
Palacio permanente para la Ex-
posición Departamental que se
había inaugurado en esta ciu-
dad en julio próximo como uno
de los más positivos homenajes
del pueblo paucio á los que en su
sueño iniciaron la revolución in-
dependiente de un continente.

Tenemos conocimiento que con este motivo se están haciendo varias visitas de inspección a algunos sitios de los alrededores a fin de elegir el paraje más apropiado para la ubicación de ese edificio, que vendrá a aumentar los varios que ya cuenta nuestra floreciente ciudad.

**Salida de vapores.** El vapor Luca saldrá, salvo casos de fuerza mayor, del puerto de Guayaquil el día 26 de noviembre a las horas 6.00 p. m. Pasajeros serán recibidos abordo una hora antes de la hora de Salida.

Se debe dirigir toda comunicación referente a los vapores al Superintendente de Vapores,

GUAYAQUIL

**Subprefectos.** Por el Ministerio de Gobierno se han extendido en los últimos días los siguientes nombramientos para jefes políticos de varias provincias: Señor Isaac Calderón, de Nor Chichas. Señor Luis J. Valverde, de Linares. Señor Miguel López, de Cinti. Señor Pedro Arias, de Velasco. Señor José Landívar, Cerado de Santa Cruz. Señor Mariano Zambrán hijo, de Valle Grande.

**Intendentes.** Han sido nombrados Intendentes de las policías de Seguridad de Montego y Camargo, los señores Corcino Molina y Augusto Saavedra, respectivamente.

**Por la higiene.** Varias visitas en los alrededores de Guayaquil, se han apersonado a nuestras oficinas insinuándonos reclamar de la policía Urbana una visita a dicho lugar donde existe un cenital, en el que yacen al descubierto algunos perros muertos, constituyendo una terrible amenaza contra la salud de los vecinos de esa zona de la ciudad de La Paz, lo que parece estar completamente olvidada de la comunidad.

**Violencia extraviada.** En la puesta en conocimiento a la policía la desaparición de una sierventa de veintidós años de edad ocurrida en la mañana del día de ayer. Viste pollera rosada, mantita blanca y sombrero blanco de paño, responde al nombre de Simona (tiempo y es de raza indígena).

A la persona que la tenga en su poder a la que pueda dar algunos detalles, insinúa el interesado lo comunico en la policía de Seguridad ó en nuestros talleres.

**Prendas sospechosas.** Se encuentra depositado en la policía de Seguridad un prendador de oro para hombre (Tojo), que ha sido encontrado en poder de una persona sospechosa. Los interesados pueden dirigirse a esa oficina, donde comprobaban el derecho que tengan a esa prenda.

**El Ayuntamiento de Oruro.** De un exámo artículo publicado por un colega de Oruro, referente a la crisis del tesoro comunal de esa ciudad, tomamos los siguientes párrafos: "Los enfermos del Hospital de San Juan de Dios están llenos de necesidades. Tienen hambre, tienen frío, sufren sus dolencias y no hay pan en esa casa de caridad, y no hay estufas en las celdas, y no hay drogas. La muerte está decretando ese lote de miserias. El Tesoro Municipal se niega a pagar sus presupuestos porque no hay dinero en la caja que maneja. Oh, ¡la crisis una fina! Oh, la crisis que es sobre los enfermos, sobre los pobres, los desvalidos, los hambrientos del Hospital..."

Esta pléjica de la vida que por amor al suelo que se vive tener y por el sentimiento de hacer el bien cubriéndolo en el tiempo sus modestas necesidades se han dedicado a la caridad, como si el destino fuera a ser generoso han merecido y van de necesidad y angustia a sus familiares.

**Cuenta General.** Hemos recibido un ejemplar del volumen que contiene la Cuenta General del Ejercicio fin vicario de 1907, editado en los Talleres Gráficos "La Prensa" de José L. Calderón. Desde hace pocos años la Dirección del Tesoro Nacional ha venido con toda la oportunidad requerida la Cuenta General de las rentas y gastos de la nación, lo cual dice mucho de la laboriosidad del señor Néstor Cuetu Vice Director de esa oficina, haciendo que desapareciera la demora perjudicial que se producía con la falta de presentación de dicho

En cuanto a la edición de la Cuenta General de la gestión a que nos referimos, ha sido hecha con toda limpieza y prontitud, en los amplios talleres del señor José L. Calderón, que tienen la capacidad necesaria para hacer impresiones de este género.

**Calificaciones.** Inscribimos a continuación el resumen de los exámenes del año escolar de 1908, correspondientes a la instrucción primaria del Colegio Nacional Ayacucho.

TERCER GRADO ELEMENTAL

Sección A Calificación

- Máximo Sanjinés 21, Leonardo Córdova 21, Sixto Ballasteros 20, Francisco Riveros 20, Isaac Portocarrero 20, Oscar Fernández 21, Nicolás Vera 14, Juan Asín 15, Félix Cadena 20, Elodoro Suárez 21, Ramón Guzmán 20, Alberto Lanza 19, Ricardo Zapata 20, Alfredo Valdez 21, Alfredo Ruiz 18, César Biribut 19, Avelino Santander 13, Eufonio Uriarte 13, Renato Calderón 15, Eduardo Salinas 14, Leonidas Banderas 16, Benjamín Mendoza 13, Gregorio Obitinas 10, Alberto Rocúa 15, Francisco del Carpio 10, José Campesino 13, Felipe Murguía 15, Carlos Beltrán 13, Arturo Miranda 15.

Sección B

- Ramón Solares 21, Carlos Gutiérrez 21, Cesario Sanjinés 21, Carlos Gamarrá 20, Félix Cortez 20, Teodoro Rivero 19, Nazario Torres 19, Jorge Medina 18, Julio Loza 18, Elías del Río 18, Emilio Cárdenas 17, Andrés Arzamán 17.

Sección A

- Victoriano Herrera 15, Francisco Valverde 16, Gustavo Alarcón 16, Manuel Villar 16, Raúl Zapata 15, Alberto Solares 15, Servando Solares 13, Gustavo Salazar 14.

Sección B

- Julio Reyes 21, Guillermo Calderón 21, Lino Arayaña 21, Amador Loza 21, Nicandro Hernani 20, Alberto Tujillo 20, Julio Yriderquis 18, Arturo Aristain 20, Alfredo Valdivia 19, Humberto Viqueira 17, Néstor Velarde 18, Alberto Barrios 16, Ernesto Rojas 17, Jerardo Zúñiga 17, Maximiliano Aristain 15, Tobias Meneses 17, Elías Valenzuela 15, Fidel Benavides 15, Arturo Flores 13, Leonardo Quea 14, Hilberto Guehen 10, Arturo Pérez 18, Ricardo Rocúa 13, Saigón Carpio 15, César A. Costa 15, Lizandro Choque 13, Armando Peñaloza 13, Fernando Jiménez 13.

Sección C

- Alfredo Pabón 21, Joaquín Macoña 21, Juan Mendoza 21, Pascasio Cárdenas 21, Antonio Bilbao 21, Daniel Méndez 21, Abel Aramayo 21, Pascasio Harroñi 20, Arturo Landueta 20, Guillermo Villamil 20, José Burgos 20, Francisco Muga 20, Juan Valle 20, Alberto Rivero 20, Arturo Aguirre 18, Alfredo Delgado 17, Ricardo Rojas 17, Samuel Valdivieso 16, Raimundo Cárdenas 16, Carlos Crespo 15.

PRIMER CURSO ELEMENTAL

Sección A

- Victor Torrico 21, Felipe Urquiza 21, Natalio Coayna 20, Juan Morales 20, Rafael Ramírez 19, Luis Chirrechev 19, Roberto Calderón 17, Angel Helguero 17, Victor Antezana 16, Angel Cepedales 17.

Sección B

- Alfredo Carrazos 16, Angel Canaviles 18, Arturo de la Torre 14, Néstor Troche 13, Vicente Aparicio 14, Mauricio Fernández 13, Santiago Morales 12, Antonio Manríquez 11.

Sección C

- Alfredo Turiá 21, Zoilo Peñaloza 21, Alfredo Jiménez 21, Jorge Ballivián 21, Gundermo Sanjován 21, Alberto Portocarrero 21, Antonio Olivares 21, Luis del Castillo 21, Carlos Alarcón 21, Carlos Muñoz 18, Felipe Egueta 19, Simón Palma 18, Toribio Alba 19, Severo Terrazas 18, Severo Lazo 17, Victor Pizarro 18, Isaac Bellot 17, Manuel Coscañqui 16, Victor Hugo Olmos 15, Armando Bautista 14, Juan Saravia 15, Arturo Egueta 10, Julio Medina 15, Ramón Fontana 15, Román Rojas 14, Alfredo Ruiz 13, Armando Salazar 15.

PRIMER GRADO ELEMENTAL

- Antonio Godoy 21, Armando Sotomayor 20, Edmundo Guerrero 21, Raúl Camargo 21, Jorge Velasco 20, Remigio Rodas 20, Luis Palacios 21, Isaac Salazar 20, Bernardo Mucillo 20, Luis Ballivián 21, Pedro Salazar 20, Julio Torres 18, Victor, Pablo 21, Emilio Ordoñez 19, Victor Acosta 21, Ernesto Castro 21, Luis Tóvas 20, Ricardo Pacheco 21, Jorge Eduardo 20, Luis Orozco 19, Justo Rodas 20, Enrique Linares 20, Francisco Albares 19, Alfredo González 16, Manuel Vargas 17, Armando Centellas 17.

PRIMER GRADO INFANTIL

Sección A

- Juan Sanjinés 18, Fidel Maydana 13, César Franco 14, Guillermo Penafiel 15, Hugo Espel 14.

Sección B

- Arturo Colco Costa 21, Jorge A. Alaga 21, Gregorio González 21, Luis Pacheco 20, Arturo Margueta 18, Carlos Simonini 18.

Sección C

- José González 19, Florencio García 18, Ismael Argote 17, Abel Villanueva 15, Rafael Pabón 10.

Es conforme

La Paz, 24 de noviembre de 1908. José N. Muñoz, Secretario General.

Museo arqueológico.

El señor Ministro de Agricultura y Jefe de la oficina geográfica, ha enviado a su secretario el señor Luis S. Crespo, en compañía de dos auxiliares, al cantón Tiaguana, con objeto de que formen, en unión de las autoridades de esa localidad, un minucioso inventario de las existencias que se encuentran en el pequeño Museo arqueológico y que constantemente van desapareciendo.

Los comisionados tienen instrucciones para después de efectuada la indicada operación, hacer trasladar a esta ciudad todas las existencias que allí se encuentren a fin de que vengan a enriquecer el ya numeroso Museo Nacional, que como parte de la sección de propaganda geográfica existe correctamente clasificado en el mismo local del Ministerio.

Avenida del Centenario.

El municipio señor Alfredo Salinas, ha presentado a la consideración de sus colegas el siguiente proyecto, para el ensanche de la calle del Recreo, convirtiéndola en una hermosa vía. Aunque la realización del anhelo allí manifestado costaría algunos cientos de miles de bolivianos, la idea merece ser tomada en cuenta.

De Viacha.

Señor Director: Ha me causado viva complacencia, el ver en anterior en letras de molde, y eran mis lectores me humilde humanidad, se fincha, se agranda y se estima, al sentirse bien acogido por ellos y por el diario que tan bien dirige usted, señor Director.

Con su permiso y con el mérito de algunos recortes de periódico celebramos el Centenario del Primer Grado de Independencia Sud-Americana lanzado en esta ciudad, con obras de duración, importancia y utilidad positiva, que a la vez de perpetuar dignamente el recuerdo de un hecho tan glorioso, por lo tanto a la ciudad un bien positivo mejorando un estético e higienización, su comodidad y facilitando al mismo tiempo su tráfico comercial creciente; que la realidad histórica que es de este género, es indispensable.

base económica racional, que armonice las finanzas comunales, con el respeto que se merece el derecho y conveniencia de los particulares, mucho más tratando se de otras de gran aliento: que hallándose en La Paz a la cabeza del desarrollo industrial y mercantil del país, corresponden dignamente a su renombre histórico y posición que ocupa en el conjunto de las capitales Sud Americanas, honrando el Primer Centenario de la Independencia.

Resolvió: Artículo 1º.—Elevación de la calle actual del mercado para formar una avenida que deberá tener de 20 a 25 metros más ó menos de anchura, la que llevará el nombre de Avenida del Centenario.

Artículo 2º.—El Ingeniero Municipal formulará el plano e indicará las expropiaciones que sea necesario efectuar, con arreglo a la práctica establecida en los municipios extranjeros.

Artículo 3º.—La Municipalidad levantará un empréstito interno, destinado exclusivamente a ese trabajo, calculado que sea el costo de las expropiaciones y gastos de la apertura.

Artículo 4º.—En vista del aumento del valor y de las ventajas que sean beneficiadas los edificios que formarán la avenida, así como de las calles contiguas, se hiciera por una sola vez, un impuesto de diez por ciento sobre el valor actual de los inmuebles que ocupan el terreno que se ha de abrir, para cubrir el costo de la obra.

Artículo 5º.—Todo propietario de terrenos con frente a la avenida, quedará obligado a construir edificios de arquitectura moderna, que podrán ser menores su planta que los anteriores, dentro del término de cinco años de abierta la Avenida, quedando la Municipalidad autorizada, vencido el término, a poner en subasta pública.

Artículo 6º.—El Presidente del H. Concejo y el Inspector del Parque y Pisos, y una Junta de Vecinos, que al efecto se organizará, quedan encargados de la reglamentación, ejecución y autorización por el H. Senado Nacional, de la presente resolución. Dado en La Paz, a los 16 días del mes de Noviembre de 1908. ALFREDO SALINAS, Subcomisión del Comité Patriótico.

Se alquila un departamento amoblado, sobre la calle, para una persona sola ó un matrimonio sin niños. Dirigirse a la calle Loaysa N° 18, altos. 3 v. 2461

Después del siniestro ferroviario de la semana pasada, en el que murió el conductor Jacinto Zegarrá, otro desarruinado de un tren de carga de la línea de Guayaquil al día lunes, y un accidente desgraciado en la línea de Oruro, que dió por resultado graves contusiones en un infante carillano, hicieron el plato del día en las charlas callejeras de estos días.

Pasó y pasó como día de duelo, el 18 de noviembre, fecha que recuerda uno de los más brillantes glorias de la historia patria y en la que Viacha se debe emorgullear por la parte que le cupo; en el escarmiento que el ejército boliviano supo imponer al que osado halló su territorio el 18 de noviembre de 1841 en los campos de Lugavi.

Pero, con el tiempo se alejan los hechos, se degeneran las razas y se pierden las nociones patrióticas; se dejó pasar esa fecha, como antes dejamos, en silencio funerario; apesar de que, como se sabe, Viacha ambiciona llamarse provincia Lugavi; quiere el nombre glorioso, pero olvida esa gloria.

Acusaciones en Corocoro, contra la autoridad política de esta ciudad, publicaciones aquí y allí, reprensiones acullá contra el mismo, reprensiones acá, y desprestigio completo. Tal es la situación en que se ve nuestro Intendente de Policía, Remigio Buñitrón. Que Dios le tenga en su mano.

Entre tanto que sus simpatías hacen visar al Intendente de Viacha de la Paz y de La Paz a Viacha, y no solo a sí mismo a sus soldados, para practicarlos cierta requisa de ballenas en la Policía Central, los cuales hacen su agosto; penetran a la oficina del Juzgado de Instrucción y sus traza papel sellado, timbres y objetos de comprobación, desechan una tienda de sestería y dejan al saqueo el edificio sin paso en que cobrar.

El Intendente, Jefe Instructor y Fiscal, callan, callan y callan como muertos.

En la ex-comunidad Achica, se denuncia el asesinato de un indigena y en la mañana de hoy, Jefe, Fiscal y Corregidor, marchan al lugar del suceso, pero el muerto se ha evaporado ó tal vez se ha servido de buena presa para un festín de antropólogos.

Tales son, señor Director, las nuevas ya viejas de estos días.

Suyo afectísimo CORRESPONSAL.

SE ALQUILA—Un departamento cómodo, aseado con agua propia, en la calle Mercado N.º 278. 10 v. 2458

Dr. Rodolfo Retamoso Médico y Cirujano Ofrece sus servicios profesionales. Consultas de 1 p.m. a 4 p.m. Calle Yatacacha N.º 212 1 m. N. 13

DE VENTA—Un piano fino de buenas voces, calle Tiquina N.º 2. Referencia, en la misma casa 5 v. 2459

SE OFRECE un matrimonio para cocinera y mayordomo, con certificado. En esta Imprenta se dará razón. 5 v. 2457

DEPARTAMENTO Amoblado, se arrienda en la calle General Campero, casa del señor Abdón Calderón. Para tratar en la misma casa. 10 v. 2457

SE ARRIENDA—M. Minetti y casa pequeña del señor Minetti, m. altos. 8. A. 30

DEPARTAMENTO

Se alquila un departamento amoblado, sobre la calle, para una persona sola ó un matrimonio sin niños. Dirigirse a la calle Loaysa N° 18, altos. 3 v. 2461

Después del siniestro ferroviario de la semana pasada, en el que murió el conductor Jacinto Zegarrá, otro desarruinado de un tren de carga de la línea de Guayaquil al día lunes, y un accidente desgraciado en la línea de Oruro, que dió por resultado graves contusiones en un infante carillano, hicieron el plato del día en las charlas callejeras de estos días.

Pasó y pasó como día de duelo, el 18 de noviembre, fecha que recuerda uno de los más brillantes glorias de la historia patria y en la que Viacha se debe emorgullear por la parte que le cupo; en el escarmiento que el ejército boliviano supo imponer al que osado halló su territorio el 18 de noviembre de 1841 en los campos de Lugavi.

Pero, con el tiempo se alejan los hechos, se degeneran las razas y se pierden las nociones patrióticas; se dejó pasar esa fecha, como antes dejamos, en silencio funerario; apesar de que, como se sabe, Viacha ambiciona llamarse provincia Lugavi; quiere el nombre glorioso, pero olvida esa gloria.

Acusaciones en Corocoro, contra la autoridad política de esta ciudad, publicaciones aquí y allí, reprensiones acullá contra el mismo, reprensiones acá, y desprestigio completo. Tal es la situación en que se ve nuestro Intendente de Policía, Remigio Buñitrón. Que Dios le tenga en su mano.

Entre tanto que sus simpatías hacen visar al Intendente de Viacha de la Paz y de La Paz a Viacha, y no solo a sí mismo a sus soldados, para practicarlos cierta requisa de ballenas en la Policía Central, los cuales hacen su agosto; penetran a la oficina del Juzgado de Instrucción y sus traza papel sellado, timbres y objetos de comprobación, desechan una tienda de sestería y dejan al saqueo el edificio sin paso en que cobrar.

El Intendente, Jefe Instructor y Fiscal, callan, callan y callan como muertos.

En la ex-comunidad Achica, se denuncia el asesinato de un indigena y en la mañana de hoy, Jefe, Fiscal y Corregidor, marchan al lugar del suceso, pero el muerto se ha evaporado ó tal vez se ha servido de buena presa para un festín de antropólogos.

Tales son, señor Director, las nuevas ya viejas de estos días.

Suyo afectísimo CORRESPONSAL.

SE ALQUILA—Un departamento cómodo, aseado con agua propia, en la calle Mercado N.º 278. 10 v. 2458

Dr. Rodolfo Retamoso Médico y Cirujano Ofrece sus servicios profesionales. Consultas de 1 p.m. a 4 p.m. Calle Yatacacha N.º 212 1 m. N. 13

DE VENTA—Un piano fino de buenas voces, calle Tiquina N.º 2. Referencia, en la misma casa 5 v. 2459

SE OFRECE un matrimonio para cocinera y mayordomo, con certificado. En esta Imprenta se dará razón. 5 v. 2457

DEPARTAMENTO Amoblado, se arrienda en la calle General Campero, casa del señor Abdón Calderón. Para tratar en la misma casa. 10 v. 2457

SE ARRIENDA—M. Minetti y casa pequeña del señor Minetti, m. altos. 8. A. 30

En venta una máquina de escribir tabaco, funciona a dor y mano. Colón 18.

**LOS CIGARRILLOS de "LA SUCRENSE"**  
son los mejores y que gozan de más crédito en el país.

Unicos y exclusivos representantes de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias: Calle Saigarruga N° 48, casa del señor Ricardo Clavel.  
8 m. O. 1°

**Nemesio Iturry Nuñez**  
ABOGADO  
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Villa, calle Chirinos No. 118, calle Recoleta Nos. 6 y 27.  
3 m. 8 19

**JOSÉ M. de ACHA**—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervicerías, de minas, etc., etc. Diríjase a Cochabamba.  
1 a. M. 8

**Bernardino Alvarez Daza**  
ABOGADO  
Defiendo toda clase de asuntos judiciales y administrativos, con puntualidad y esmero.  
Bufete: calle Chirinos 139, casa del doctor Claudio Q. Barrios.  
Domicilio: E. Valle 12.  
Horas de trabajo: de 8 a 11 ma. y de 1 a 5 p.m. Teléfono 99

**CABALLO EN VENTA.** Bueno y manso, para mozo y silla. Referencias, calle Loayza No. 48.  
15 v. 2451

**INSTITUTRIZ Y PROFESORA**  
Diplomada en Alemania y con títulos correctos, se ofrece para dar a domicilio clases de idiomas francés, inglés y alemán; piano, dibujo al lápiz y carbón y pintura al óleo, acuarela y al pastel.  
Vive en la Avenida Arce, casa del señor Juan G. Eduardo.  
20 v. 2451

**POR MOTIVO DE VIAJE**—Se vende en la calle Lanza No. 55: un rico piano marca "Weber", muebles y adornos para salón, anteaia, dormitorio, comedor, escritorio y útiles para cocina.  
Además, un gran surtido de discos escogidos para gramófono, a precios sumamente equitativos, prensas para copiar, con sus respectivas mesas, varios útiles para escritorio, servicio de comedor, etc., etc.  
Los interesados podrán ocurrir de 9 a 11 a.m., y de 1 a 4 pm.  
La Paz, Nbre. 8 de 1908  
15 v. 2448

**HÉCTOR BORDA**—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de impuestos, especialmente el cobro de Bonos de la Banca Lirera Amortizable.  
La Paz, esquina entre las calles Santa Cruz y Lineras.  
1 m. N. 11

**DEPARTAMENTO de niños**, expiéndolo, se alquila en el Prado, calle Murillo No. 894.  
15 v. 2445

**EN ALQUILER**—Varios departamentos y habitaciones sueltas, en la casa N° 26, calle Loayza, construcción nueva, agua, dependencias, etc.  
Referencia: Franz Tamayo.  
Alameda, casa Durandean.  
15 v. 2456

**HABITACIONES amobladas** para caballeros ó un matrimonio, se encuentran en alquiler en la calle Yancacoña 33.  
5 v. 2559

**SE BUSCA** una tienda chica en el centro. Referencias, calle Chirinos No. 40 y 42.  
4 v. 2459

**CENTRO COMERCIAL**—Se convocó a junta general para el jueves 26 del presente, a las 8 de la noche, en el local de la Sociedad, calle Yancacoña N° 150.  
La Paz, 23 de Nbre. de 1908.  
EL SECRETARIO GENERAL.  
3 v. 2450



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**—Guía teórica práctica, indispensable para alcaldes parroquiales, alcaldes de barrio, jueces rurales, y árbitros, abogados, comerciantes y estudiantes de derecho, en juicios civiles y criminales por

**Enrique Mallea Balboa**  
El éxito de tres ediciones agotadas en menos de cuatro años, hacen muy recomendable esta obra, que acaba de publicarse doblemente aumentada que las anteriores.

En venta en todas las librerías al precio íntimo de Bs. 1.50 cts.  
Para venta por mayor, diríjase al autor en su casa, Linas 76, La Paz.  
3 m. 8, 18

**CASA QUINTA**—Se ofrece en venta una casa quinta a dos cuadras de la Plaza de San Pedro ó nueva Paz; teniendo construido los diques, simientos profundos, paredes, un piso potable, pileta con agua abundante, galería con techo de Calamina, seis cuartos, un canchón, dos patios, un jardín; el plano de esta casa quinta se halla en la casa de remates del señor De Servi frente al Colegio de los Sagrados Corazones.  
Referencias en una de las esquinas de la nueva Paz, casa con título San Pablo, Mide 1,772 metros cuadrados.  
Por el íntimo precio de Bs. 15,000.

OCCURRID.  
1 m. N. 11

**EDICTO UNIVERSITARIO**—El doctor Manuel B. Mariani, Rector de la Universidad de La Paz, etc.

Por cuanto: El Supremo Decreto de 12 de enero de 1882 otorga gratuitamente en las Universidades de la República al fin del año escolar, un grado mayor de doctor en cada una de las facultades de Derecho, Medicina y Teología; uno de Licenciado y otro de Bachiller en las Facultades de Derecho y Teología y tres para el Bachillerato en Ciencias y Letras.  
POR TANTO: CONVOCO a concurso de oposiciones a todos los postulantes que deseen obtener dichos grados gratuitos, y les previene que los expedientes legales de todos los requisitos legales se presenten en la Secretaría general del Consejo, hasta el 30 del mes en curso, fecha en la que se cerrará el concurso, para proceder a los respectivos exámenes de oposición.  
La Paz, 10 de Nbre. de 1908.  
MANUEL B. MARIANI,  
Rector.  
Por orden del Sr. Rector,  
JOSÉ N. MUÑOZ,  
Secretario General.  
6 v. 2458

**HABIENDOSE perdido** la libreta No. 497 de la caja de ahorros del Banco Chile y Alemania, Sección Boliviana, perteneciente a la señorita Sara Magdalena Ferrer, con un saldo de Bs. 509, 50 centavos. Se previene que ella queda nula por haber entregado al Banco, otra libreta con el mismo número.  
La Paz, Nbre. 21 de 1908.  
1 m. N. 21

**EN VENTA**—Una bonita finca llamada Ocorani chico, la que se encuentra a orillas del lago y a cuatro leguas de Guacqui, es bastante productiva. Para tratar versar con la propietaria que vive en la casa No. 41, calle Yancacoña.  
1 m. N. 17

**AVISO AL PUBLICO**—Nicanor U. Oviedo ofrece en su casa situada en la calle Yngavi N° 60 al lado del seminario, en arriendo se por uno ó más años.  
Igualmente ofrece en arriendo su casa Chub en el Puerto de Guacqui, esta establecimiento cuenta con buen servicio de comedor, cuartos para alojados, salón, espacio de Billares, piano y cuanto comodidad y decencia exige un hotel bien montado.  
También desea adquirir una finca de valle sea en el Rio-Abajo ó Sapahqui, que cuente con buenos viñedos y falces de destilación de licorosa.  
Para tratar diríjirse a Corocoro al señor Nicanor U. Oviedo  
1 m. n. 19

**Compañía**  
El directorio, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales, ha señalado el día 15 de los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos, para efectuar el remate de las acciones que resulten deudoras de la 1ª, 2ª y 3ª fracción, respectivamente, correspondientes a la 13ª cuota del 2% vencida el 1º del mes en curso.  
La subasta tendrá lugar en la oficina de la compañía, a las 2 p.m., de los días indicados.  
Sucre, 8 de septiembre de 1908.  
Germán Zelada, Secretario. 3 m. S.

**GRAN HOTEL INTERNACIONAL**  
(DE)  
**José Santos Muñoz**  
GUAQUI-BOLIVIA  
Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina. Se reciben pensionistas y se atiende a domicilio  
Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada Lunch y Cenar.  
1 m. O. 8

**Terrenos para Construcciones**  
El Directorio de «El Ahorro del Hogar», ha resuelto postergar el remate de terrenos en el «Sporting», hasta el próximo semestre, limitándose por ahora a poner en venta algunos lotes.  
El plano general se encuentra en la oficina de «El Ahorro del Hogar», a disposición de los interesados.  
Se dá facilidades para el pago.  
La Paz, 12 de Octubre de 1908.  
A. Sanjinés,  
Director Gerente.  
1 m. O. 14

**A las 24 Horas**  
Si padre Adán se me presenta con el sencillo traje que llevaba en el Paraiso Terrenal  
**GARANTO**  
Que próximamente y que en 24 horas sin 1 minuto más, saldrá de mi casa transformado en un perfecto DANDY, estilo 1909  
B.....ueno B.....onito B.....arato  
Y SOBRE TODO  
**Cómodo y Rápido**

En 24 horas entrego trajes y calzados sobre medida Sombreros a la última moda todo de corte perfecto y de exquisita elegancia y para complemento un elegante Reloj con cadena  
Y ahora viene lo más notable que ofrece mi casa  
**A LAS 24 HORAS**  
PAGO—Por mitad adelantada y por mitad en cuotas mensuales, susceptibles a todos los bolsillos.  
**A LAS 24 HORAS**  
Casa cómoda para todos, ricos y pobres, calurosos y friolentos, tímidos y atrevidos y a vestirse todos a las 24 horas  
La casa cuenta con un contador de primer orden y con competentes operarios. Calle Recreo Nos. 105, 107 y 109.  
2 m. O. 29

**Permanente**  
Aviso al público que habiéndome extrañado desde Mollendo a esta, varios cajones y robado en parte otros de cápsulas, corchos, etiquetas é importados correspondientes a los acreditados vinos y licores que directamente recibo, y descubriendo una gran falsificación de los mismos, utilizando los falsificadores dichas cápsulas, corchos, etiquetas é importados; advierto al público y a m distinguida clientela en particular que desconfíe de toda mercadería que no sea comprada directamente en mi casa aunque lleve mi nombre de importador.  
FRANCISCO JIMENEZ SANCHEZ.  
Almohenes, calle Teatro Nos. 44, 46, 48 numeración nueva.  
La Paz, 26 de octubre de 1908.  
1 m. O. 27

**SUSCRIPCIONES**—Se reciben en el Taller Tipo-Litográfico de José Miguel Gamarrá, a la obra titulada: «Apéndice 4.º al Índice General de Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenes y demás Disposiciones Administrativas de la República de Bolivia» desde 1.899 hasta 1.908, compilada por Casto F. Fúllia, con autorización del Congreso Nacional. La obra se halla en prensa y próxima a ver la luz pública. A los suscriptores se cobrarán cinco bolivianos por ejemplar.  
La Paz, octubre 26 de 1908.  
1 m. O. 27

**INVITACION RELIGIOSA**  
La viuda, hijos y demás deudos del que fué  
Eduardo Péron  
(Q. D. D. G.)  
suplican a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al quinario y misas, que se celebrarán en el templo de San Agustín, desde el día lunes 23 de los corrientes, a las 8 n.m.  
La Paz, Nbre. 18 de 1908.  
8 v. 2456

**Banco Nacional de Bolivia**  
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.  
Oficina principal: Sucre.  
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni  
Capital pagado..... Bs. 6.000,000.—  
RESERVAS:  
Fondo de Reserva..... Bs. 600,000.—  
« Previsión ..... « 150,000.—  
« para futuros dividendos « 122,146.85 " 872,146.85  
Bs. 6.872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.  
**EL BANCO PAGA**  
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2% anual  
A tres meses plazo..... 3 " "  
A seis meses plazo..... 4 " "  
**EL BANCO COBRA**  
INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 8% anual  
Sobre Préstamos ..... 10 " "  
« Descuentos de Documentos ..... 9 " "  
« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias ..... 8 " "  
**COMISIONES**  
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %  
Sobre avances de créditos en cuenta corriente 1/2 %  
Sobre depósitos en custodia; encarrándolos al Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral

**Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.**  
**Médico Cirujano**  
Graduado en las Universidades de Santiago de Chile y La Paz. Ofrece sus servicios profesionales en medicina y cirugía general. Atiende especialmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos, enfermedades de señoras y las de vías urinarias.  
Consulta en su consultorio con un instrumental moderno y completo para toda clase de extracciones y operaciones quirúrgicas.  
Horas de consulta: 1 a 4 p.m. Calle Comercio 78, casa de 1 señora Zuazo  
P. Jefe d

**NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO**  
y de todas las Enfermedades que resultan de esta:  
INAPETENCIA, JAQUECA, VÁMITOS, ENFARZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIA, HIPOCONDRIA, ALBORRANAS, APOCOPESOS, etc.  
POR LAS **PÍLDORAS de APHODINE DAVID**  
purgante a base de Bismuto (transiente) no dañino, ni tóxico, los inconvenientes de los purgantes: náuseas, dolor, escorbuto, etc., etc., colopneumia, etc., etc. con efecto seguro é instantáneo no tarda en hacerse más perenne.  
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.  
Dr. C. DAVID, HARBOY, P. de M. G., en Industrias Siles de París y COURBEVOIE, cerca de PARIS.  
Depositos en La Paz: E. SAGARRAGA y C.º y en todas Farmacias

**Racahout de los Arabes**  
DELANGRENIER  
O mejor Alimento para los Niños  
los anémicos, los convalescentes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortifica ones.  
49, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias

**ASMA y CATARRO**  
Cura por el método de los **ESPIC**  
Operación, que remedia, el asma, el catarro, la bronquitis, la tosse, etc., etc. en un tiempo.  
Véase el prospecto en la casa de **ALFONSO SAGARRAGA**  
Secretario en La Paz: **ALFONSO SAGARRAGA**

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,**  
en Niños y Adultos,  
Dibenteria, Estreñimiento, Malas Digestiones, Ulcera del Estómago, Acidias, Inapetencia, Anemia y Clorosis y Dispepsia y demás Enfermedades del Tránsito e Intestino se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAJZ DE CARLOS**  
que es el mejor Elixir-Digestivo Marca "STOMALIX"  
Farmacia de R. SAJZ de CARLOS, Sucre, 80, MADRID (España) y en las principales del Mundo.  
**VINO QUINA**  
El QUASSIA GRABOT y Cortices de Naranja amarga, TONICO, APERTIVO, RECONSTITUYENTE, FERRIFUGO  
RECOMENDADO a los CONVALESCIENTES y a todos los que necesitan un alimento sano y a ANEMIA, NEURASTENIA, FIEBRES, ESTOMACALES, ATONIA de las VÍSCERAS.  
R. GRABOT y C.º DAVID, P. de M. G., en Industrias Siles de París y COURBEVOIE, cerca de PARIS.  
Depositos en La Paz: E. SAGARRAGA y C.º y en todas Farmacias



